



Resolución
Nº 096/2025

Acta Nº
033/2025

Pando, 18 de Junio de 2025.

VISTO: Mail recibido por el Sr. Alejandro Ponte.

CONSIDERANDO:

1. Que piden autorización para realizar una actividad con motivo del día del niño.
2. Que solicitan el corte de la calle Gral. Artigas entre Solis y Garibaldi el día domingo 10 de Agosto, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el cierre de la calle Gral. Artigas entre Solis y Garibaldi el día domingo 10 de Agosto, en el horario de 10:00 a 14:00 hs, elevando a la UEP lo mencionado en el punto 2 del presente considerando.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaría de Descentralización y Participación
3. **REGISTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcaldesa María José Martínez

Concejal Nelson Warren

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco